



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
ADQUISICIONES DEPTO. DE EDUCACIÓN

**MAT: Modifica Decreto Alcaldicio N° 1.747 que
Autoriza Acta de Adjudicación Licitación
2992-137-L116**

Decreto Alcaldicio N° 4.627.-

Monte Patria, 07 de Abril de 2017.-

VISTOS:

- Constitución Política de la República;
- Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729 de fecha 06.12.2016, donde señala la elección del Alcalde Señor CAMILO VALENTIN OSSANDON ESPINOZA.
- Decreto Alcaldicio N° 15.230, del 15.12.2016, donde se aprueba Presupuesto del Departamento de Educación, Año 2017

CONSIDERANDOS:

- Lo dispuesto en la Ley N° 19886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.
- Pedido de Material N°771, de fecha 21.07.2016
- Pauta de Evaluación 2992-137-L116
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria 2992-137-L116
- Resolución de Acta de Adjudicación 2992-137-L116
- Decreto Alcaldicio N° 1.747, de fecha 06.02.2017

DECRETA:

- 1. AUTORIZÁSE MODIFICAR** Decreto Alcaldicio N° 1.747, de fecha 06.02.2017 que autoriza resolución de acta de Adjudicación 2992-137-L116, por adquisición de Libros para Implementar Escuela Alejandro Chelen Rojas, a entregar por los siguientes proveedores:

JUAN TRONCOSO MEDINA, R.U.T.: [REDACTED] por un monto de \$665.448, (Seiscientos sesenta y cinco mil, cuatrocientos cuarenta y ocho pesos) Valor total IVA incluido

DISTRIBUIDORA SEGUEL LTDA., R.U.T.: 96.970.460-5, por un monto de \$187.839.- (ciento ochenta y siete mil, ochocientos treinta y nueve pesos) valor total IVA incluido.

GRUPO GESTION EDITORIAL SPA., R.U.T.: 76.435.120-7, por un monto de \$710.287.- (Setecientos diez mil, doscientos ochenta y siete pesos) valor total IVA incluido.

- 2. SE CORRIGE**, R.U.T. de Proveedor Distribuidora Seguel Ltda, donde dice R.U.T.: 96.970.460, debería decir es R.U.T.: 96.940.460-5.

- 3. IMPÚTESE** el gasto que demanda la compra a las cuentas presupuestarias **22 04 002 001 "Textos y otros materiales de enseñanza Establecimientos Educativos"** Área de Gestión **1-2-1**, del Presupuesto Vigente del Departamento de Educación

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Bernardita Cortés
SECRETARIO MUNICIPAL

WQZ/XJC/ttc



ALCALDE

Robinson Lafferte Cortés